



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 52-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que por ausencia temporal de la Magistrada Vocal III, Doctora Blanca Odilia Alfaro Guerra y del Vocal V, MSc. Mynor Custodio Franco Flores, este Tribunal se integra con los suscritos;

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-106-01-2023, de fecha 12 de enero de 2023, somete a consideración la autorización para contratar para las distintas Dependencias de la Institución, con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", a las personas, en los puestos, números de plaza, partidas presupuestarias, salario y plazo que se indica en la Propuesta No. 10 adjunta al oficio en mención, con cargo al presupuesto electoral 2023; debiendo emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

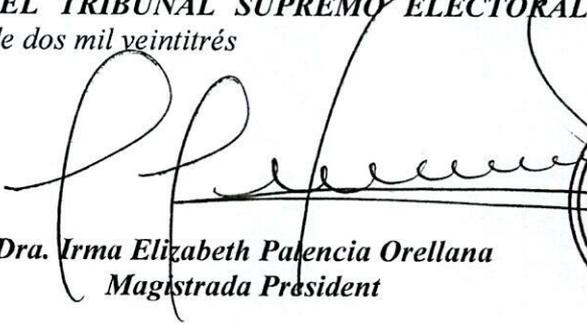
ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la contratación bajo el renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", con efecto a partir de la fecha de suscripción del respectivo contrato al 31 de diciembre de 2023, de las 5 personas, para las dependencias, en los puestos, con números de plaza, partidas presupuestarias, salario, que para cada quien se indica en la Propuesta No. 10 adjunta al Oficio No. DRH-O-106-01-2023 y que forma parte del presente Acuerdo, con cargo al presupuesto electoral 2023;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, trece de enero de dos mil veintitrés

COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada President





Tribunal Supremo Electoral

Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

Lic. Álvaro Ricardo Cerdón Paredes
Magistrado Suplente

Lic. Marlon Josué Barahona Catalán
Magistrado Suplente

MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General





Tribunal Supremo Electoral

DRH-0-106-01-2023
CLMR/aevv

Guatemala, 12 de enero de 2023

Doctora
Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente
Tribunal Supremo Electoral
Su Despacho



Señora Magistrada Presidente:

Respetuosamente me dirijo a usted, para solicitar que por su medio se someta a la consideración del Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, lo siguiente:

1. **Autorización** para contratar, a partir de la suscripción de los contratos para **las distintas Dependencias de la Institución**, con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", a las personas, en los puestos, dependencias, números de plaza, partidas presupuestarias, salario, plazo, del presupuesto **electoral 2023**, que se indica en la **PROPUESTA No. 10**, adjunta al presente documento.

Sin otro particular me suscribo de la señora Presidente,

Deferentemente,

Licda. Carmen Leticia Morales Reyes
Directora de Recursos Humanos
Tribunal Supremo Electoral



R 3924-2022
C266507

Expediente compuesto de () folios incluyendo el presente oficio

Tribunal Supremo Electoral

Dirección de Recursos Humanos

**Listado Anexo de Personal Temporal Renglón "021" para
Nro. de Propuesta: 10 VARIAS DEPENDENCIAS**

Presupuesto Pre Electoral 2022

No.	Nombre	Plaza	Dependencia	Salario	Partida Presupuestaria	Nro. Plaza	Departamento	Plazo del Contrato	Exp
1	JOSHUA ESTUARDO AVILA LUCAS	ASESOR JURIDICO ELECTORAL	Dirección General del Registro de Ciudadanos	10,000.00	2023-11150023-01-02-101-11-021-E11672	E11672	GUATEMALA	31/12/2023	704
2	FERNANDO JOSÉ GALDAMEZ ANDRADE	OFICINISTA ELECTORAL	Inspección General	4,000.00	2023-11150023-01-02-101-11-021-E14064	E14064	GUATEMALA	31/12/2023	701
3	PEDRO ANGEL MACARIO CASTRO	OFICINISTA ELECTORAL	Inspección General	4,000.00	2023-11150023-01-02-101-11-021-E14065	E14065	GUATEMALA	31/12/2023	693
4	ANGELO EMILIANO VELASQUEZ MORALES	OFICINISTA ELECTORAL	Inspección General	4,000.00	2023-11150023-01-02-101-11-021-E14066	E14066	GUATEMALA	31/12/2023	695
5	CARLOS ENRIQUE BARRIOS CIFUENTES	ASESOR REGIONAL ELECTORAL	Magistraturas	10,000.00	2023-11150023-01-02-101-11-021-E5	E5	GUATEMALA	31/12/2023	711

